



**JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD
SANTIAGO DE CALI**

Santiago de Cali, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).-

Auto:	1104
Actuación :	Investigación de la Paternidad
Demandante :	Defensoría de Familia en Defensa de los Intereses de la niña ISIS GABRIELA MEZA ORTIZ
Demandado:	ALVARO SERNA RIASCOS
Radicado:	76-001-31-10-001-2019-00205-00
Providencia:	Auto adiciona decreto de pruebas.

Revisado el presente proceso, considera el Despacho necesario para efecto de la verificación de hechos que constituyen las pretensiones de la demanda, procede adicionar al auto 1079 de 28 de agosto de 2020, proferido en el curso de la audiencia de instrucción y juzgamiento señalada en el artículo 373 del Código General del Proceso, otras las pruebas de oficio, para ser practicadas en la diligencia de continuación de audiencia que ha fijada para el día 2 de diciembre de 2020 a partir de las 9:30 am.

Por lo expuesto, **EL JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE ORALIDAD DE SANTIAGO DE CALI, VALLE DEL CAUCA. -**

RESUELVE:

PRIMERO. - ADICIONAR el Auto 1079 de 28 de agosto de 2020, proferido en el curso de la audiencia de instrucción y juzgamiento y mediante el cual se decretaron pruebas de oficio el siguiente ítem:

1.4. DISPONER la ampliación del interrogatorio de parte al señor ALVARO SERNA RIASCOS, quien depondrá sobre las preguntas que se formularía el día fijado para continuar con la diligencia de audiencia virtual, es decir el 2 de

NOTIFÍQUESE

JUEZA

OLGA LUCIA GONZALEZ